

Estados financieros y opinión del auditor independiente

Fundar Centro de Análisis e Investigación, A. C.

31 de diciembre de 2010 y 2009

Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Balances generales	2
Estados de actividades	3
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Opinión del auditor independiente

A la Asamblea General de Socios de
Fundar Centro de Análisis e Investigación, A. C.:

Hemos examinado el balance general de FUNDAR CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, A. C., al 31 de diciembre de 2010 y los estados de actividades y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundar Centro de Análisis e Investigación, A. C., al 31 de diciembre de 2010 y sus actividades y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otros contadores públicos quienes expresaron su opinión sin salvedades con fecha 3 de agosto de 2010.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Marcos Nicacio Hernandez

México, D.F.
1 de junio de 2012

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en pesos)

	2010	2009
Activo		
Circulante		
Efectivo	\$ 7,020,347	\$ 1,471,199
Deudores diversos	8,571	300,784
Impuestos por recuperar	36,653	469,609
Seguros pagados por anticipado	115,042	79,295
Total del activo circulante	7,180,613	2,320,887
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5,569,909	5,789,781
Otros activos	8,000	8,000
Total del activo	12,758,522	8,118,668
Pasivo		
A corto plazo		
Impuestos por pagar	1,655,534	788,767
Acreedores diversos	3,803	5,065
	1,659,337	793,832
Patrimonio		
Restringido permanentemente		
Aportación inicial de los socios	12,000	12,000
Exceso (deficit) de ingresos sobre egresos del año	3,774,349	(10,256,567)
Exceso acumulado de ingresos sobre egresos de años anteriores	7,312,836	17,569,403
Total de exceso acumulado de ingresos sobre egresos	11,087,185	7,312,836
Total del patrimonio	11,099,185	7,324,836
Total del pasivo y patrimonio	\$ 12,758,522	\$ 8,118,668

Mtro. Miguel Angel Pulido Jiménez
Director Ejecutivo

C.P. Patricia Cabanzo Pérez
Contadora General

Estados de actividades

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en pesos)

	2010	2009
Contribuciones	\$ 23,844,123	\$ 15,556,948
Ganancia cambiaria	172,549	713,420
Intereses sobre inversión	98,455	50,969
Otros productos	7,938	-
Ingresos totales	24,123,065	16,321,337

Egresos:

Honorarios asimilables a sueldos	157,539	466,000
Sueldos y remuneraciones	10,772,380	10,557,216
Contribuciones (IMSS, SAR, INFONAVIT, 2% S/Nóminas)	2,136,837	1,876,777
Gastos médicos	570,489	472,235
Luz	29,668	33,650
Mantenimiento	83,133	156,506
Correo y mensajería	8,818	138,588
Material didáctico	14,853	20,234
IVA mobiliario	5,979	25,769
Papelería	44,845	93,480
Comidas y hotel	86,079	-
Organización locales	-	7,200
Gastos de representación	34,752	47,290
Seg. Prensa	27,318	46,230
Teléfono e internet	317,349	637,574
Varios	33,068	32,232
Viáticos	142,039	568,248
Estacionamiento	4,304	26,429
Impresión	57,667	401,904
Honorarios profesionales	2,574,217	4,995,160
Reuniones	108,678	-
Transporte	56,508	131,346
Suministros	27,736	43,430
Boletín	12,642	-
Entrevistas	-	359,019
Boletos de avión	353,874	605,803
Preparación taller	13,956	28,228
Producción manuales	26,788	-
Conferencias	6,275	24,203
Gtos.de tránsito, visas y otros	-	4,322
Comunicación	22,361	-
Gastos de oficina	3,522	2,704
Software	15,958	17,135
Hotel	5,170	305,179
Publicación documentos	5,685	8,679
Actualización de impuestos	9,798	1,234

Estados de actividades

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en pesos)

	2010	2009
Egresos:		
Enlace de proyecto	812,770	2,565,885
Desplegados a medios	-	7,331
Planeación	13,161	106,130
Difusión	45,720	165,829
Cuotas y suscripciones	13,185	21,465
Capacitación	21,444	51,159
Gastos de fin de año	13,531	13,821
Multas y recargos	50,132	13,788
Depreciaciones	243,504	279,885
Mantenimiento e insumos de equipo de cómputo	161,323	136,355
Asesorías	167,720	87,714
Seguridad adt	8,834	8,371
Promocionales fundar	28,012	3,330
Otros impuestos y derechos	48,221	2,432
Impuesto sobre la renta	14,705	-
Gastos no deducibles	49,018	-
Gastos financieros	24,671	31,204
Pérdida cambiaria	428,170	949,201
Otros gastos	434,310	-
Total egresos	20,348,716	26,577,904
Exceso (déficit) de ingresos sobre egresos del año	3,774,349	(10,256,567)
Movimientos en el patrimonio restringido permanentemente:		
Aportación inicial de los socios	12,000	12,000
Exceso (deficit) de ingresos sobre egresos del año	3,774,349	(10,256,567)
Exceso acumulado de ingresos sobre egresos de años anteriores	7,312,836	17,569,403
Total de exceso acumulado de ingresos sobre egresos	11,087,185	7,312,836
Total del patrimonio	\$ 11,099,185	\$ 7,324,836

Mtro. Miguel Angel Pulido Jiménez
Director Ejecutivo

C.P. Patricia Cabanzo Pérez
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Operación:		
Exceso (deficit) de ingresos sobre egresos del año	\$ 3,774,349	\$ (10,256,569)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	243,504	279,885
	4,017,853	(9,976,684)
Deudores diversos	292,213	171,879
Impuestos por recuperar	432,956	(343,592)
Seguros pagados por anticipado	(35,747)	(6,000)
Impuestos por pagar	866,767	44,235
Acreedores diversos	(1,262)	-
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	5,572,780	(10,110,162)
Inversión		
Adiciones a inmuebles, mobiliario y equipo	(23,632)	171,796
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	(23,632)	171,796
Aumento (disminución) de efectivo en el año	5,549,148	(9,938,366)
Efectivo al inicio del año	1,471,199	11,409,565
Efectivo al final de año	\$ 7,020,347	\$ 1,471,199

Mtro. Miguel Angel Pulido Jiménez
Director Ejecutivo

C.P. Patricia Cabanzo Pérez
Contadora General

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en pesos)

1 Constitución y objeto social:

La Asociación se constituyó el 20 de enero de 1999 con el objetivo de realizar investigaciones y docencia sobre problemas del desarrollo en México y el mundo, organizando para ello grados académicos, impartiendo cursos, diplomados y conferencias, publicando libros, artículos, videos, discos compactos, películas y cualquier otro medio de comunicación e implementando proyectos que impulsen el desarrollo, asimismo realizando convenios con instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales de México y el extranjero.

Para el logro de sus objetivos la Asociación obtiene contribuciones por donaciones efectuadas por organizaciones privadas y gubernamentales. Por la naturaleza de sus operaciones, su objeto social y en virtud de que el patrimonio sólo puede utilizarse a los fines propios de dicho objeto, desde su creación la Asociación es considerada una entidad con propósitos no lucrativos.

La Asociación tiene como órganos de gobierno a la Asamblea General de Socios, un Consejo Directivo y una Comisión de Vigilancia, mismos que tienen las siguientes funciones:

Asamblea General de Socios

La Asamblea General de Socios es el máximo órgano de la Asociación, misma que está integrada por todos socios de la misma y tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias
- Aprobar los acuerdos de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.

Consejo Directivo

El Consejo Directivo es la instancia de dirección elegida por la Asamblea General de Socios por votación nominal, está integrada por un mínimo de cinco socios y un máximo de nueve y tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Representar legalmente a la Asociación
- Nombrar al directivo ejecutivo
- Proponer los reglamentos internos de la Asociación

- Convocar a la celebración de Asamblea Generales de Socios y recibir informes de las coordinaciones y comisiones de trabajo
- Presentar los estados financieros de la Asociación del año anterior y la proyección para el siguiente año
- Realizar y formalizar contratos y actos jurídicos que sean necesarios para realizar el objeto social de la Asociación
- Gestionar, tramitar y obtener fondos y recursos económicos y materiales, tanto nacionales como internacionales, públicos o privados, para la realización del objeto social de la Asociación

Comisión de Vigilancia

La Comisión de Vigilancia estará integrada por un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco elegidos cada cinco años en Asamblea General por votación nominal y podrán ser reelectos por voluntad expresa de la misma y tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Vigilar que todos los órganos de gobierno de la Asociación y sus miembros ajusten sus actos a lo acordado por la Asamblea General
- Recibir las quejas o denuncias que se formulen en contra de los socios o en contra de los miembros de los órganos de gobierno
- Será el órgano encargado de resolver los conflictos que surjan por violaciones o desacato a los estatutos, o a los acuerdos establecidos en las Asambleas Generales.

2 Principales políticas contables:

- a. Bases de preparación y presentación de la información financiera-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 1 de junio de 2012, por el Mtro. Miguel Ángel Pulido Jiménez, Director Ejecutivo, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

El Código Civil del Distrito Federal y los estatutos de la asociación, les otorgan facultades a los Socios para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios.

b. Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF-

La Asociación ha adoptado las siguientes NIF, INIF y Mejoras a las NIF, que son aplicables a partir del 1 de enero de 2010:

- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”
- NIF B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos”
- NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por Entidades con Propósitos No Lucrativos”
- Mejoras a las NIF 2010

La aplicación de estos nuevos pronunciamientos en 2010, con respecto a la valuación, presentación y revelación se describen a continuación, en los incisos c), f), y j).

c. Entidades no lucrativas-

La Asociación como entidad con fines no lucrativos, está sujeta a las normas de información financiera específicas para entidades no lucrativas.

d. Estados de flujos de efectivo-

Los estados de flujos de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el exceso o déficit de ingresos sobre egresos del año y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e. Efectos de la inflación-

A partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, para entidades que los habían reconocido, por situarse la economía en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2010, 2009 y 2008 fue del 4.4015%, 3.5735% y 6.5281%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 14.5031%.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera tal y como lo requerían las Normas de Información Financiera aplicables en México hasta el 31 de diciembre de 2007; se estima que dichos efectos no afectan en forma sustancial a los estados financieros de 2010, tomados en su conjunto.

f. Efectivo-

El efectivo comprende depósitos bancarios en cuentas de cheques que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

g. Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos y conforme a las tasas anuales siguientes:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

h. Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las ganancias y pérdidas cambiarias son consideradas como contribuciones y como parte de los gastos respectivamente, dentro de los estados de actividades adjuntos.

i. Beneficios a los empleados-

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal.

Al 31 de diciembre de 2010, la Administración de la Asociación no ha creado una reserva que cubra los pasivos por beneficios a los empleados, sin embargo, se considera que la misma no afecta sustancialmente a los estados financieros de la Asociación tomados en su conjunto, debido a la poca antigüedad que los empleados tenían en esa fecha.

j. Registro de ingresos y egresos-

Los donativos recibidos son registrados en el momento en que se cobran y los gastos en el momento en que se conocen y los donativos por recibir se reconocen en el momento en que se encuentran devengados, son legalmente exigibles y existe seguridad suficiente de que éstos serán cobrados, como lo dispone la NIF E-2 de las Normas de Información Financiera.

3 Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	2010	2009
Edificio	\$ 3,047,608	\$ 3,047,608
Mobiliario y equipo	292,339	292,339
Equipo de cómputo	734,227	696,857
	<u>4,074,174</u>	<u>4,036,804</u>
Menos – Depreciación acumulada	(1,263,882)	(1,006,640)
	<u>2,810,292</u>	<u>3,030,164</u>
Terreno	2,759,617	2,759,617
	<u>\$ 5,569,909</u>	<u>\$ 5,789,781</u>

4 Impuestos por pagar:

Los impuestos por pagar se integran como se muestra a continuación:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta retenido a terceros	\$ 1,196,793	\$ 407,971
Impuestos al valor agregado retenido a terceros	106,231	44,694
Contribuciones de seguridad social	300,879	300,228
Impuesto sobre la renta por remanente distribuible	14,709	-
Impuestos locales	36,922	35,874
	<u>\$ 1,655,534</u>	<u>\$ 788,767</u>

5 Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y 1 de junio de 2012, fecha de los estados financieros dictaminados, los tipos de cambio por dólar americano eran de \$12.3817, \$ 13.0437 y \$11.7748 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tenían activos en dólares por \$390,816 y \$91,703, respectivamente.

6 Patrimonio:

De acuerdo con los estatutos, el patrimonio de la Asociación se integra por las aportaciones en dinero o en especie de sus asociados, los donativos económicos y/o en especie otorgados por terceras personas o instituciones de fuentes nacionales e internacionales y de las percepciones derivadas de eventos, pago y de cuotas de inscripción por participación en cursos, seminarios, programas de estudios y diplomados entre otros, para apoyar el cumplimiento de los fines de la asociación.

Los incrementos por los excesos de las contribuciones sobre los egresos, se consideran aportados en forma irrevocable a los fines de la Asociación, por lo que no pueden reembolsarse, aún cuando se extinga o liquide la Asociación.

La Asociación destina la totalidad de sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a personas físicas o morales, salvo que se trate en este último caso, de algunas de las personas morales a que se refieren las leyes fiscales, o se trate de remuneración de servicios efectivamente recibidos.

La Asociación depende de las contribuciones realizadas por los donantes, por lo que el cumplimiento de su objeto social está sujeto a las aportaciones que reciba de los mismos.

7 Impuesto Sobre la Renta:

La Asociación no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta por las operaciones propias que celebra con sus asociados de acuerdo al Artículo 95 Fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo por el remanente del gasto distribuible, proveniente de gastos no deducibles, se genera un Impuesto Sobre la Renta.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se pagaron gastos no deducibles por \$49,018, generando un impuesto por \$14,705, el cual se muestra en forma expresa en el estado de actividades.

La Asociación ha sido autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir donativos deducibles de impuestos para sus donantes en 2011 según publicaciones en el Diario Oficial de la Federación del 6 de julio de 2011.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 32-A, fracción II del Código Fiscal de la Federación la Asociación está obligada a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales por un contador público independiente. Dicho dictamen deberá ser presentado en forma simplificada y en los formatos que para tales efectos establezca la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Asociación es obligada solidaria en la retención y entero de los impuestos a cargo de terceros.

8 Cambios en normas de información financiera:

Al 1 de junio de 2012, fecha de autorización de emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, el CINIF ha emitido nuevas Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF). Las nuevas NIF e INIF emitidas y la fecha de inicio de vigencia de las mismas, son las siguientes:

- NIF B-5 “Información financiera por segmentos” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)
- NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)

- NIF C-4 “Inventarios” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)
- NIF C-5 “Pagos anticipados” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)
- NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo” (Vigente a partir del 1 de enero de 2011)
- Mejoras a las NIF 2012

Mtro. Miguel Ángel Pulido Jiménez
Director Ejecutivo

C.P. Patricia Cabanzo Pérez
Contadora General